



ID del documento: IIJ-Vol.1 N.2.004.2023

Tipo de artículo: Investigación

La atención a la diversidad y la inclusión educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Attention to diversity and educational inclusion in teaching and learning processes

Autora:

Diana Susana Villagomez Contreras

Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, Ecuador,
diana.villagomez@uaw.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-3595-2461>

Corresponding Author: Villagomez Contreras Diana Susana diana.villagomez@uaw.edu.ec

Reception date: 22-oct-2024

Acceptance: 17-nov-2024

Publication: 06-dic-2023

How to cite this article:

Villagomez Contreras, D. S. . (2023). La atención a la diversidad y la inclusión educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Innovarium International Journal, 1(2), 1-11.

<https://revinde.org/index.php/innovarium/article/view/14>



Resumen

Las Estrategias de Inclusión y Atención a la Diversidad determinan capacidades físicas, intelectuales y emocionales en los estudiantes, por lo anterior, en Ecuador se han formulado distintos programas, leyes, o propuestas de ley con el objetivo de incluir a todos los estudiantes en un mismo escenario educativo y en las mismas posibilidades de aprendizaje. Las estrategias deben ser incorporadas por el docente utilizando herramientas pedagógicas apropiadas en el aula de clase durante los trabajos asincrónicos. En esa medida, esta investigación se basa en un análisis sistémico bibliográfico que permite recabar información desde artículos académicos en relación con la inclusión en la enseñanza de los estudiantes. Los hallazgos que se encuentran a partir de esta revisión dejan ver que, a pesar de que existe una normativa vigente en relación a la inclusión y a la diversidad dentro de la educación, se vuelve compleja la aplicación de esta ley porque un estudiante con necesidades especiales de educación requiere una atención especializada. En suma, resulta imposible que las instituciones públicas, las cuales tienen 30 estudiantes o más por cada curso, generen un apoyo personalizado con la ayuda de los padres de familia, quienes en algunos casos no prestan la atención suficiente a sus representados por diferentes situaciones propias intrafamiliares.

Palabras clave: Inclusión, diversidad, enseñanza, Necesidades educativas especiales.

Abstract

The Inclusion Strategies and Attention to Diversity determine physical, intellectual and emotional capacities in students, therefore, in Ecuador different programs, laws, or law proposals have been formulated with the objective of including all students in the same educational scenario and in the same learning possibilities. The strategies must be incorporated by the teacher using appropriate pedagogical tools in the classroom during asynchronous work. To that extent, this research is based on a systemic bibliographic analysis that allows information to be collected from academic articles in relation to inclusion in student teaching. The findings found from this review show that, although there is current regulations regarding inclusion and diversity within education, the application of this law becomes complex because a student with special educational needs requires specialized attention. In short, it is impossible for public institutions, which have 30 or more students for each course, to generate personalized support with the help of parents, who in some cases do not pay enough attention to their clients due to different intra-family situations.

Keywords: Inclusion, diversity, teaching, Special educational needs.



1. INTRODUCCIÓN

La educación ha sido un factor fundamental y prioritario para el progreso y el alcance de competencias en los individuos que forman parte de la sociedad. De ese modo, su desarrollo va relacionado directamente con la evolución del ser humano, por lo cual se entiende que no es un fenómeno reciente y demuestra que en las sociedades primitivas estaba presente la educación. De acuerdo con Agudelo et al. (2017) La idea de la educación es un derecho que tiene un trasfondo jurídico, por lo que en primera instancia la modernidad y luego, posteriormente, se revierte como derecho social. Específicamente en países como el Ecuador, este derecho está amparado en la Constitución del 2008, contextualizada a múltiples declaraciones y tratados internacionales a través de los cuales se busca que los niños tengan acceso a una educación gratuita, inclusiva y diversa.

De parte de Moliner (2018) se analiza que la educación inclusiva en el siglo XXI establece un sistema educativo que reconoce el derecho de todos los individuos a compartir un entorno académico común a través del cual se reciba educación de calidad independientemente de las condiciones en las que el individuo se desenvuelva en el momento. Por su parte, Simón y Echeita (2013), definieron que la educación inclusiva, como parte del derecho de los niños, implica un desafío en el cambio educativo que se oriente a sistemas de calidad que sean equitativos y para todos a lo largo de toda la vida, sin descalificar a las personas por su lugar de origen, condiciones de sexo, salud, nivel social, etnia o de otra particularidad.

También Gómez 2021 conceptualiza que la inclusión educativa es un proceso en donde la institución académica debe propender para que todos los estudiantes sean intervinientes del espacio educativo. Además de eso, que los padres de familia, docentes, autoridades y la comunidad administrativa tengan una inclusión real y efectiva en el colegio, para lo cual se deben generar programas que permitan una educación efectiva, de manera que el estudiante ponga en práctica todo lo aprendido y alcance mejores estándares académicos para el siguiente nivel. Siguiendo tal perspectiva, Sarto y Venegas (2009) afirman que la educación inclusiva se relaciona con factores sociales, por lo cual rechaza que los sistemas educativos tengan derecho a ciertos estudiantes, exigiendo así que el diseño del sistema escolar sea capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños, garantizando una inclusividad educativa en todas las escuelas.

Anteriormente, la educación inclusiva dependía del grado en que la comunidad escolar o la institución aceptara como miembro a cualquier individuo, resaltando así su derecho a una formación académica de calidad y, sobre todo, en un entorno de desarrollo de actividades de manera participativa y activa (Dueñas, 2010). Lo anterior genera procesos de discusión de parte de algunos autores, puesto que la inclusión educativa debe darse en el instante mismo en que el estudiante inicia su vida escolar, independientemente de si la institución es de carácter público o privado. Al respecto, Robles (2020) establece la importancia de contextualizar el término de enseñanza inclusiva para que de este modo se reconozca la importancia de no solo integrar o incluir a los estudiantes y adecuar actividades que sean individuales, sino también que se satisfagan las necesidades de aprendizaje con especial énfasis en aquellas vulnerabilidades, marginalidades y situaciones de exclusión social.

Siendo así, se parte de la idea de que la inclusión es brindar participación y decisión a quienes no han sido tomados en cuenta, lo cual históricamente ha variado según el entorno y la época. En esa medida, el contexto educativo anteriormente dudaba que un niño con



dificultades fuera capaz de recibir educación. Empero, se demostró que se podían y se ejecutaban estrategias efectivas y educativas, permitiendo a estos niños ser incluidos en instituciones sin importar su condición cognitiva o cualquier necesidad educativa especial. Tal como explica Córdón (2021), la inclusión debe estar relacionada y alineada con la diversidad, de manera que se pueda presentar en un grupo de estudiantes el aseguramiento de la enseñanza desde la primera infancia, cuenten con discapacidades o no. De este modo, se disfrutaran de los mismos derechos que los demás estudiantes, constituyendo así un proceso que demanda participación y transformación genuina de la comunidad, e implica que las minorías no sean discriminadas dadas sus diferencias.

Por todo lo mencionado, en este estudio se plantea la idea de que la diversidad constituye una práctica en donde los alumnos con diferencias o dificultades cognitivas son tratados con igualdad y equidad. De este modo, la educación inclusiva acoge a todos los individuos con el objetivo de impartirles conocimientos y de centrar la participación de todos y todas fomentando así características y estrategias que sean prácticas en la vida cotidiana. Según Fernández, (2018) la calidad de la educación en términos de inclusión se ha transformado continuamente en los últimos años debido a nuevas políticas nacionales e internacionales que se han introducido en la enseñanza. No obstante, estos cambios deben ir de la mano junto a la práctica educacional, ya que si bien existen leyes que apoyan a la inclusión educativa, éstas no se ponen en práctica en las aulas de clases.

Por consiguiente, es evidente que la educación inclusiva y diversa debe servir para transformar el sistema educativo y el entorno del estudiante. De este modo, se considera efectiva ante la diversidad existente en la sociedad, considerando entonces la oportunidad del enriquecimiento de la enseñanza y el aprendizaje, todo ello gracias a la diversidad, a la comodidad de los estudiantes y profesores ante la inclusión. De tal manera, la presente investigación se centra en la relevancia de conocer a profundidad la educación inclusiva en un contexto determinado y, de ese modo, analizar cómo debería ser la atención a la diversidad en el centro de educación desde la información tanto a maestros como a padres de familia.

El objetivo del presente artículo es analizar el papel de la inclusión educativa y la atención a la diversidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes. Esta investigación se acompaña de la fundamentación de los tipos o modelos de inclusión que se han implementado y la descripción de la atención a la diversidad como parte del sistema educativo de Ecuador. A continuación, se desarrollan tres apartados. En primera instancia, la metodología, teniendo en cuenta el tipo de investigación y los métodos aplicados, que permitirán identificar la información necesaria para el trabajo. De igual manera, se desarrollan los resultados y la discusión, en donde se expondrán de forma sistémica los hallazgos principales alcanzados a partir de los objetivos trazados previamente. Finalmente, en la tercera sección, se desarrollarán las conclusiones de la investigación y las referencias bibliográficas utilizadas para su desarrollo.

2. METODOLOGÍA

La metodología que se implementa en la presente investigación se basa en una revisión bibliográfica de orden sistemático, a través de la cual se realiza una búsqueda de diferentes fuentes, tanto físicas como digitales, las cuales se analizan desde una perspectiva cualitativa, con el objetivo de resumir la información existente respecto de la temática de



la inclusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para realizar la revisión bibliográfica se tuvo en cuenta la recolección de artículos de interés, los cuales fueron encontrados en revistas indexadas, artículos académicos de carácter científico, técnico, pedagógico que están relacionados a la inclusión educativa, a la diversidad y su impacto en los procesos de enseñanza de la educación de Ecuador.

A partir de la búsqueda de revisión bibliográfica, se quiere analizar y comparar la información desde los artículos académicos encontrados en los repositorios digitales, de manera que cumplan con las normativas de derechos de autor y las bibliografías citadas según las normas APA. Todo ello se realiza con base en un método deductivo, el cual, según Palmero 2020, constituye un método de razonamiento empleado para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios. Con base en lo anterior, se tuvo en cuenta las fuentes bibliográficas para establecer un método deductivo indirecto, puesto que se tiene diferentes puntos de vista de la problemática a tratar, con los cuales serán contrastados para poder definir las conclusiones.

Serrano (2020), al definir el enfoque cualitativo, señala que este permite describir una problemática resaltando sus particularidades. En este sentido, el objetivo de la presente investigación es identificar las características de la inclusión educativa y la atención a la diversidad en el contexto ecuatoriano. Con base en esta perspectiva, el estudio busca recopilar información que pueda vincularse con otras investigaciones que analicen aspectos parciales o integrales de la misma problemática, con el propósito de construir una base teórica sólida y llegar a conclusiones fundamentadas.

Para la selección de la información relevante, se utilizó un flujograma explicativo compuesto por los siguientes pasos: primero, la búsqueda de información, es decir, se consultaron distintos repositorios académicos en busca de artículos relacionados con inclusión educativa y atención a la diversidad en el nivel de educación básica; segundo, la recopilación bibliográfica a través de la cual se elaboró una matriz en Excel donde se organizó la información de cada fuente, incluyendo autor, título, resumen, objetivos y conclusiones; tercero, un filtrado de fuentes relevantes, o sea, se descartaron los artículos publicados antes de 2017, conservando únicamente aquellos comprendidos entre 2017 y 2021, con el objetivo de contar con datos actualizado; finalmente, una evaluación y selección de estudios: se priorizaron investigaciones realizadas en Ecuador.

3. RESULTADOS

El hombre es un producto de la educación, y por lo tanto, el hombre se educa en la sociedad, dando énfasis en las relaciones sociales, de modo que el hecho educativo se da mediante los actos que realiza cada individuo (Cevallos, 2020). Dicho pensamiento está reflejado en el contexto pedagógico del Ecuador, puesto que allí al individuo se lo va formando en sociedad, y la estructura educativa son las micro sociedades educativas escolares, en las cuales los niños y niñas y adolescentes se van formando en grupos similares de edades. Siendo así, se entiende como resultado que la educación intercultural y la inclusión abarcan ciertos contextos educativos. Además, abarca las necesidades especiales que tienen algunos estudiantes, lo cual se puede visualizar como un proyecto amplio y una filosofía capaz de abarcar a toda una comunidad educativa con una línea de acción común.



En esa medida, los procesos de inclusión educativa emplean diferentes metodologías de análisis en los cuales se ha dado mayor atención a la diversidad, donde convergen tanto actores sociales, políticos y filosóficos de la educación, los cuales son la base de la inclusión en el país de Ecuador. De este modo, para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta dos variables: Primero, si en el Ecuador existe o no inclusión educativa, y segundo, las posibles causas por las que hay diversidad en el Ecuador. De ahí resulta que en el país se han considerado varias filosofías como referentes para crear un sistema educativo, gratuito e igualitario para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación. Al respecto, se tiene en cuenta como elemento importante la libertad para que todos los individuos gocen de sus derechos que el Estado pone a disposición de los ecuatorianos.

En la Constitución del 2008 se menciona a la interculturalidad, sin embargo, no existe una definición clara al respecto. Esto quiere decir que sólo se habla del derecho a ser incluido y a no ser excluido, el derecho a educarse en su propia lengua, al respeto de las culturas y al conocimiento de las mismas; también se habla de una serie de derechos políticos, civiles, lingüísticos, religiosos, entre otros. En el Ecuador se han tomado como referentes varios autores respecto a la influencia en la educación.

Para ejemplificar, se ha considerado a Carlos Marx, el cual forjó un modelo comunista y consideró sus aportes en cuanto a las clases sociales y economías de base. Este autor mencionaba que la educación no debe ser utilizada como elemento de explotación ni dominio y la cual debe ser gratuita, igualitaria y pública para todas las personas sin ninguna restricción. Otro autor es Louis Althusser, quien, como seguidor de Marx, maneja una ideología social a partir de una postura concreta, entendiéndolo que los sujetos conforman una sociedad con personas que son más compatibles entre sí, creando una ideología social colectiva donde todos llevan un determinado estilo de vida y tienen las ideologías parecidas, lo cual lo diferencia de las demás sociedades.

También se destaca a Michel Foucault, quien en su estudio habla acerca del poder y la relación que existe en el ámbito educativo para conformar una reflexión crítica en la educación del Ecuador. Dicho pensador habla sobre la microfísica del poder que existe dentro del pensamiento educativo relacionando a los docentes y a los alumnos. Sobre este pensador se destaca, además, que la instrucción escolar es una estructura de poder evidente en la cual se puede vigilar y castigar. Es por eso que en la escuela se requiere el fomento de un sentido crítico al momento de educar, porque mientras se tengan más medios para comunicar, se obtiene de igual manera una estructura de poder más amplia, generando así un dominio del conocimiento y de la información.

Por consiguiente, se afirma que la educación es un derecho que todos los seres humanos tienen en el recorrido de su vida. De este modo, el Estado ecuatoriano debe garantizar y promover que todos los niños y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad, gratuita y en iguales condiciones, sin que exista discriminación de ningún tipo en ningún nivel académico. La educación inclusiva es apreciada como una estrategia efectiva en el objetivo de la educación para todos los estudiantes, independientemente de las barreras sociales o individuales. No obstante, como menciona Espada et al. (2019) se requieren estrategias didácticas a partir de herramientas tecnológicas para que la enseñanza y el aprendizaje puedan llegar a todos los estudiantes de forma efectiva e igualitaria, y además que las diferentes habilidades de creatividad que tiene cada alumno puedan ser fortalecidas.



a través de la utilización de diferentes materiales didácticos de los cuales se tienen disposición hoy en día.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje se considera una manera de enseñar de parte de los docentes hacia cada individuo con el objetivo de lograr la obtención de resultados óptimos, por lo cual el docente debe utilizar estrategias pedagógicas distintas que le permitan conocer a sus alumnos y brindar el aprendizaje deseado. Además, como menciona Arenas (2017), el objetivo es que deben aprender a aprender utilizando componentes primordiales cognoscitivos y componentes motivacionales que transforman el aprendizaje. De tal manera, la inclusión educativa y la atención a la diversidad en Ecuador incluyen aspectos como raza, género, culturas, conocimientos, etnias y religión.

De este modo, la unificación de todos estos aspectos no puede pensarse desde la división ni desde la fragmentación de los estudiantes. De lo contrario, no se lograría un proceso educativo inclusivo. Como señala Fernández (2018), es necesario que se reconozcan estos aspectos para que así se logre sensibilizar a los docentes desde la empatía y la valoración de cada estudiante logrando la inclusión y la diversidad y logrando que cada individuo tenga las mismas oportunidades. Además, Ecuador es un país en donde existen demasiadas brechas económicas. En los últimos años, la desigualdad ha tomado distancia entre los niveles sociales, niveles de pobreza y pobreza extrema en casi todas las provincias del país. Es ahí donde los proyectos institucionales cobran importancia porque son pilares para dar respuesta oportuna a la diversidad.

De acuerdo con el Ministerio de Educación de Ecuador (2011) la educación inclusiva en Ecuador se basa en tres principios fundamentales. Primero, la igualdad, teniendo en cuenta que todos los niños, niñas y adolescentes deben tener las mismas oportunidades de acceso a la educación de calidad, respetando diferencias individuales para que se logren ciudadanos incluidos en el contexto social. Segundo, la comprensividad, porque las escuelas deben mantener un currículo básico y común para la atención a la diversificación de los estudiantes, de acuerdo con su origen económico, social y cultural. Tercero, la globalización, porque la visión es preparar a los estudiantes para que puedan enfrentar los problemas a lo largo de la vida desde varias disciplinas curriculares.

En este sentido, es importante que los docentes se capaciten en procesos de inclusión para que así se logren nutrir los fundamentos teóricos desde el aula de clase. Además, se preparen elementos básicos y se brinden a los estudiantes una educación de inclusión y de atención a la diversidad. De acuerdo con el Ministerio de Educación de Ecuador (2011) se busca maximizar los siguientes aspectos en todos los estudiantes. Primero, la presencia, haciendo referencia al lugar donde son educados los niños, los niños y los adolescentes. Segundo, la participación, teniendo en cuenta la calidad de las experiencias mientras están en la institución educativa. Y tercero, el aprendizaje, de manera que todos los estudiantes alcancen logros en función de sus oportunidades de participación y en condiciones de igualdad y de respuesta activa de la institución educativa.

4. DISCUSIÓN

De acuerdo con Holguín (2019) se menciona que la diversidad se identifica en los docentes de manera mucho más amplia en el sistema educativo porque implica la implementación de acciones de formación para los docentes en educación especial que sean encaminadas a la



apropiación y al manejo de estrategias para la detección y la atención a la diversidad de los alumnos con requerimientos de educación especial. Además, la diversidad social y la condición sociocultural que presentan los alumnos de educación básica es importante para el logro de una instrumentación del enfoque inclusivo en las escuelas de educación básica. Al respecto, Medin (2018) afirma que se debe realizar una intervención adecuada que haga frente a las necesidades sociales y educativas del alumnado, independientemente de sus características, motivando la movilización de saberes, de los docentes que se relacionen con los principios de la educación para todos y que brinden estrategias de intervención en aras a la atención diversificada de los alumnos de educación básica.

Unido a lo anterior, Anatolievna (2020) explica que la respuesta para la inclusión educativa está en la cultura. Después de la articulación, se debió alcanzar las políticas públicas y la practicidad para que puedan llegar a tener, bajo estos parámetros, una creación de climas favorables en atención a la diversidad. De acuerdo con esto, Grijalva y Esteves (2020) afirman que las manifestaciones de este ambiente positivo son que la convivencia entre las autoridades, los docentes y los estudiantes se basa en el respeto por las diferencias y un diálogo permanente entre los diferentes actores de la institución educativa. También es importante que los alumnos se ayuden entre ellos y que los profesores trabajen de manera colaborativa para que se traten a todos los estudiantes de manera justa y equitativa.

De igual manera, Ayala (2020) menciona que las políticas inclusivas requieren que los alumnos hagan parte de una normativa establecida que apoye el ingreso de estos a la educación superior pensada en la diversidad. De este modo, existe preocupación sobre la preparación de los docentes para asumir este reto, puesto que siguen siendo insuficientes los esfuerzos desplegados. No obstante, la percepción de los docentes es menos favorable en relación a la infraestructura porque no responde a las necesidades del alumnado con discapacidades sensoriales o físicas. Lo anterior quiere decir que, socialmente, se debe tener una cultura de inclusión para que se identifique, se fomente y coexistan los unos con los otros, tomando como base las diferencias que se puedan llegar a tener. Además, comprendiendo que existen cambios radicales entre la forma de pensar, sentir, actuar y expresarse, solo así se podrá alcanzar una verdadera inclusión que, más allá de estar impregnada en una política, forme parte de una común en la vida de las personas y no únicamente de los estudiantes.

De este modo, existe una relación estrecha entre las autoridades, los docentes, los estudiantes y los padres de familia como una pieza fundamental para el alcance de una verdadera inclusión educativa en la cual se desarrollan valores humanos inquebrantables que leen el poder de convivir a la sociedad los unos con los otros. En suma, la organización metodológica basada en actividades dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia considera espacios de sensibilización y evaluación que vigoricen el hábito de utilidad inclusiva, la provisión del docente, la obligatoriedad multidisciplinar y la participación activa de la Junta del Mundo Educativo. Todo esto en representación de mejora del futuro en la corporación educativa. En conclusión, los estudiantes creen que las instituciones educativas han implementado políticas, estudios relacionados a las humanidades y prácticas inclusivas. Aquí aún queda mucho por realizar y por eso se requiere que todas las personas formen parte del proceso educativo y consideren la diversificación como una fuente de innovación, de participación y comunicación en la comunidad educativa.



6. CONCLUSIÓN

Por lo anterior, se concluye que la educación del Ecuador sí es inclusiva, ya que tiene políticas educativas en perspectiva de la atención a la diversidad, reflejada en principios, objetivos y en el marco legal desde la Constitución de la República y en organismos rectores educativos. Desde esta perspectiva, los docentes deben tener una constante preparación tanto en los sustentos filosóficos, pedagógicos y sociológicos para que le permitan ejercer la profesión con fundamentos teóricos y que puedan cumplir con la responsabilidad de las políticas educativas. Siendo así, los docentes deben recibir formación o una capacitación relacionada con la calidad educativa, la inclusión y la igualdad de oportunidades. Estas deben ser aplicadas con los estudiantes sin ninguna discriminación, convirtiendo entonces una necesidad urgente en posibilidades de enseñanza y estrategias pedagógicas, pensando en la educación como un derecho que todos tienen, haciendo de esta una educación más dinámica para los actores educativos.

Para el desarrollo de políticas inclusivas es necesario conocer si los docentes reconocen estrategias metodológicas sobre el aprendizaje o si conocen cómo funciona el aprendizaje en los niños con necesidades educativas especiales. De acuerdo con diferentes investigaciones, se obtiene que los docentes enseñan con metodologías tradicionales, las cuales para el estudiante impiden un aprendizaje inclusivo. De esta manera necesitan de un buen aprendizaje para que se consideren diferentes procesos que tengan que ver con actividades mentales y el fortalecimiento de factores que determinen un buen rendimiento académico en cada individuo.

El Estado ecuatoriano ha implementado políticas orientadas a la inclusión y a la atención de la diversidad, lo que ha permitido incorporar ciertos elementos distintivos en el sistema educativo. Sin embargo, en esta investigación no se hallaron diferencias estadísticas significativas que justifiquen la elaboración de un plan de acción diferenciado entre instituciones educativas públicas y privadas. Tampoco se evidenciaron variaciones relevantes entre regiones o provincias del país, ya que en todas las escuelas públicas se identificó al menos un caso que debe ser atendido según los criterios de inclusión establecidos.

A partir de este análisis, se concluye que el papel del docente es esencial, ya que son los encargados de brindar atención individualizada a cada estudiante. Esta responsabilidad es clave para garantizar una atención educativa efectiva a toda la comunidad escolar, permitiendo que tanto los alumnos con necesidades especiales como aquellos que no las presentan compartan un entorno de aprendizaje en el que todos puedan desarrollar plenamente sus capacidades. Entonces, la inclusión educativa es un gran reto que enfrenta el sistema educativo, un reto que requiere transformaciones desde la estructura, los recursos y las estrategias. Para ello, es preciso que los docentes aprendan a construir propuestas educativas en las que todo el alumnado, sin excepción, pueda participar. Esto quiere decir propuestas que fomenten una autoestima positiva, que potencien la creatividad, que flexibilicen el aprendizaje cooperativo y que busquen la heterogeneidad en los grupos unos a otros.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo-Giraldo, O. A.-B.-C., León, M. J., Torres, Á. J., & Woolcott, O. O. (2017). Análisis y aplicación de los derechos humanos en el contexto de la Corte Interamericana. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
<https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/14420>

Anatolievna, Z. E. (2020). Inclusión De Los Niños Con Capacidades Diferentes En Escuelas Regulares En México: PROPÓSITOS Y REALIDAD. México: Andamios.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632020000200249&script=sci_arttext

Arenas, E. P. (2017). Estrategias de estilos de aprendizaje de estudiantes: proceso de validación. Revista de Educación Alteridad Vol. 12, 224-237.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422017000100224

Ayala, L. E. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Educación Y Ciencia*, (24), e11423-e11423.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/11423

Cevallos, L. A. (2020). Influencia de la filosofía de la educación en la construcción de los referentes fundamentales de la educación ecuatoriana. Quito: Universidad Politecnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19007/1/UPS-TTQ087.pdf>

Cordón, M. A. (2021). Procesos de rehabilitación integral y transformaciones de las prácticas cotidianas, familiares y comunitarias de adultos con discapacidad visual de la IPS ASOLIVIHUILA como estrategias para su inclusión social. Universidad Surcolombiana.
<https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2021/03/3.TESIS-DISCAPACIDAD-VISUAL.pdf>

Dueñas, M. (2010). Educación Inclusiva. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 358-366. <https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11538>

Espada, R. M., Gallego, M. B., & González, R. H. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. ALTERIDAD. Revista de Educación, 14(2), 207-218.
<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v14n2/1390-325X-alteridad-14-02-000207.pdf>

Gómez, B. M. (2021). Un camino compartido hacia la inclusión: la formación del profesorado para sintonizar significados. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/19892>

Holguín, E. C. (2019). Un acercamiento a la formación de docentes como investigadores educativos en México. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 59-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7090712>

Ministerio de Educación. (2011). *Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Editorial Ecuador.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_El.pdf

Ministerio de Educación. (2011). *Estrategias Pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. moinerQuito: Editorial Ecuador.



https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual_de_Estrategias_100214.pdf

Moliner, O. (2013). Educación Inclusiva. *Sapientia*, 1-110.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=774943>

Robles, A. J. (2020). Educación inclusiva, medio y propósito de la educación para todos. *Revista Boletín Redipe*, 173-184. <http://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1171>

Declaración de Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no presentan conflictos de intereses relacionados con este estudio y confirman que todos los procedimientos éticos establecidos por esta revista han sido rigurosamente respetados. Asimismo, garantizan que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra revista académica.